

Healthcare Activos Yield SOCIMI, S.A.
45 Paseo de la Castellana, 6º, Madrid 28046 (España)
<https://healthcareactivosyield.com/>

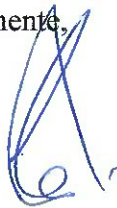
Madrid, a 23 de febrero de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre abuso de mercado (Reglamento sobre Abuso de Mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE de la Comisión, y el artículo 61004/2 del Reglamento I de Euronext (Euronext Rule Book I) Healthcare Activos Yield Socimi, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En fecha 23 de febrero de 2022, el consejo de administración de la Sociedad ha acordado la convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de marzo de 2022 en el domicilio social a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, esto es, el 24 de marzo de 2022, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que consta en el texto de la convocatoria adjunto como Anexo.

Atentamente,



HEALTHCARE ACTIVOS YIELD SOCIMI, S.A.
Jorge Guarner Muñoz
Presidente

Anexo

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HEALTHCARE ACTIVOS YIELD SOCIMI, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de Healthcare Activos Yield SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), celebrado el 23 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, mediante conexión telefónica de conformidad con lo previsto en el artículo 14º de los estatutos sociales, se acordó por unanimidad convocar a los accionistas de la Sociedad a la junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 23 de marzo de 2022, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, esto es, el 24 de marzo de 2022, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Ratificación de la válida constitución de la junta general extraordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario**
- 2. Aprobación de la distribución de un dividendo extraordinario por importe máximo de DOS MILLONES (2.000.000 €) euros con cargo a la cuenta de prima de emisión a favor de los accionistas de la Sociedad**
- 3. Delegación de facultades**
- 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta**

Complemento de convocatoria

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

Derecho de información

De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos sociales de la Sociedad, la presente convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas se encuentra publicada en la web corporativa de la Sociedad (www.healthcareactivosyield.com).

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, sin perjuicio de poder solicitar aclaraciones o información verbalmente durante la celebración de la junta.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

El Presidente del consejo de administración, D. Jorge Guarner Muñoz, en el domicilio social, a 23 de febrero de 2022